

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11178** ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado número 1252 de 2020.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 1 de marzo de 2021.

4.- Deudor en concurso: Don Jorge del Cacho Auría, mayor de edad, con NIF 17765254P, y domicilio en Zaragoza, en la calle Palencia, 28, piso 3, puerta d.

5.- Que en la misma resolución de declaración de concurso se ha acordado su conclusión por insuficiencia de masa.

6.- Que se ha designado como Administrador concursal a don Juan Manuel González del Castillo Martínez, con domicilio en la calle Bilbao, 2, piso 7, puerta H, de Zaragoza, y teléfonos 654037027 y 976237123, a los solos efectos de informar la eventual petición de reconocimiento de beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

7.- Que quien tenga un interés legítimo podrán recurrir la resolución en apelación en el plazo de 20 días hábiles.

Zaragoza, 3 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210013260-1